



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **026** DE 2025
(10 de abril de 2025)

Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Acuerdos N° 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015 expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 033 del 24 de abril de 2024, el Consejo Académico convocó a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural.

Que el párrafo 3 del artículo cuarto del Acuerdo N° 033 del 24 de abril de 2024, el Consejo Académico indica textualmente que: *“En caso de ausencia del estudiante de semillero de investigación, durante la ejecución de proyectos presentados, se hace necesario designar su reemplazo por otro estudiante vinculado a uno de los semilleros participantes; para ello el investigador Principal, presentará la solicitud al Comité de Investigación de Facultad o Comité del Programa de Ciencias Básicas, el cual informará al Comité Institucional de Investigaciones para su aprobación (conforme al Artículo décimo segundo, numeral 3, del presente acuerdo) (...)”*.

Que mediante Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024, el Consejo Académico autorizó la ejecución de doce (12) proyectos de Investigación en el marco de convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural.

Que mediante Acta N° 019 del 28 de agosto de 2024, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, emitió concepto favorable al cambio de nombre del semillero Calidad de Aguas por el nombre "INSAE", que significa "Innovación para la Salud y la Educación".

Que mediante Acuerdo N° 125 del 26 de noviembre de 2024, el Consejo Académico modificó el Artículo Primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024, respecto a la conformación de algunos proyectos de investigación.

Que mediante Acuerdo N° 131 del 09 de diciembre de 2024, el Consejo Académico modificó el Artículo Primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024, respecto a la conformación de algunos proyectos de investigación.

Que mediante Acta N° 002 del 22 de enero de 2025, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, emitió concepto favorable al cambio de investigadores en el proyecto “Estandarización y validación de un modelo de control de calidad para la preparación de medios de cultivos y cepario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca” aprobado mediante el Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024; referente al cambio de la coinvestigadora Ligia Consuelo Sánchez Leal por la docente María José Jiménez Arias.

Que mediante Acta N° 001 del 30 de enero de 2025, el Comité de Investigación de la Facultad de Administración y Economía, emitió concepto favorable al cambio de investigadores en el proyecto *“Análisis de Viabilidad creación grupo musical “Mi Mayor” en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en Funza”*, aprobado mediante el Acuerdo N° 064 de 2024 del 17 de junio de 2024; referente al cambio del investigador principal Efrén Eduardo Rojas Burgos por Gilma Rocío Peña Meneses y coinvestigadora Diana Mireya Cuellar Sánchez por Alex Dueñas Peña.

Que mediante Acta N° 002 del del 19 de febrero de 2025, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, emitió concepto favorable a la solicitud presentada por la docente Jenny Ortiz, en relación con retirar al estudiante Marlon León del proyecto titulado “*Significados atribuidos por estudiantes en condición de discapacidad auditiva y sus familias respecto al contexto universitario.*” aprobado mediante el Acuerdo N° 064 de 2024.

Que mediante Acta N° 006 del 5 de marzo de 2025, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, emitió concepto favorable al cambio de estudiantes vinculados en el proyecto “*Diseño e implementación de un Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA) como estrategia didáctica para la enseñanza de Genómica*” aprobado mediante el Acuerdo N° 064 de 2024; referente al cambio de los estudiantes de semilleros vinculados al proyecto Daniel Estiven Salazar Cabrera (Semillero Calidad de Aguas) y María de todos los Ángeles Cardona Zárate (Semillero Biotecnología y Genética UCMC), por los estudiantes Yeidy Stehania Morales Murillejo (Semillero INSAE) y William David Huertas Vallejo (Semillero Biotecnología y Genética UCMC).

Que el Comité Institucional de Investigaciones, mediante Acta N° 002 del 06 de marzo de 2025, emitió concepto favorable a la modificación del artículo primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024 expedido por el Consejo Académico, respecto a la conformación de algunos proyectos de investigación presentados en el marco de la convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación contenidos en dicho acuerdo.

Que el Consejo Académico en sesión del 10 de abril de marzo de 2025, analizó la modificación del artículo primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024, expedido por el Consejo Académico, respecto a la conformación de algunos proyectos de investigación presentados en el marco de la convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación contenidos en dicho acuerdo.

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024, respecto a la conformación de (5) proyectos de investigación, presentados en el marco de la convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación que se mencionan a continuación, así:

FACULTAD ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA:

PROYECTO	INVESTIGADORES	SEMILLERO
Análisis de Viabilidad creación grupo musical “Mi Mayor” en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en Funza.	Investigadora Principal Gilma Rocío Peña Meneses	SIFU
	Coinvestigador Alex Dueñas Peña Estudiantes de Semillero Juliette Xiomara Chaves Matallana Samir Joelle Rodríguez López Brayan Felipe Medina Mora	SIFAG

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD:

PROYECTO	INVESTIGADORES	SEMILLERO
Estandarización y validación de un modelo de control de calidad para la preparación de medios de cultivos y cepario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Investigadora Principal Patricia Cifuentes Prieto	INSAE
	Coinvestigador María José Jiménez Arias Estudiantes de Semillero Natalia Lorena Torres Martínez Brayan Stiven Cruz Flórez	NEONATURE
Diseño de un Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA) como estrategia didáctica para la enseñanza de Genómica.	Investigadora Principal Susan Lorena Castro	INSAE
	Coinvestigador Ruth Mélida Sánchez Mora Estudiantes de Semillero Yeidy Stehania Morales Murillejo William David Huertas Vallejo	Biotecnología y Genética UCMC

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES:

PROYECTO	INVESTIGADORES	SEMILLERO
Significados atribuidos por estudiantes en condición de discapacidad auditiva y sus familias respecto al contexto universitario.	Investigador Principal Claudia Marina Usaquén Lancheros Coinvestigador Jenny Patricia Ortiz Quevedo Estudiantes de semillero Angie Camila Castellanos Villareal María José Espinoza Urrego Ana Milena Díaz Ducuara	Vejez y Envejecimiento Maloka

ARTÍCULO SEGUNDO: Se entiende incorporados los demás proyectos aprobados mediante Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024 y Acuerdo N° 125 del 26 de noviembre de 2024, así como los artículos contemplados, que no hayan sido modificados por el presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 10 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

MARICELA BOTERO GRISALES

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE

Proyectó:	Luis Guillermo Muñoz Angulo Subdirector de Investigación, Innovación y Desarrollo	
Revisó:	Leonardo Alexander Rodríguez López Vicerrector Investigación, Innovación y Extensión	
	Maricela Botero Grisales Vicerrectora Académica (E)	
	Claudia Andrea Cruz Baquero Decana Facultad Ciencias de la Salud	
	Eulalia Jaimes Cáceres Decana Facultad Ciencias Sociales	
	Florinda Sánchez Moreno Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura	
	Gustavo Hernán Arguello Hurtado Decano Facultad de Derecho	
	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo Decano Facultad Administración y Economía	
	Juan Alberto Blanco Puentes Docente con función de Dirección – Facultad de Ciencias Básicas	
	Claudia Samaris Rodríguez Contreras Jefe Oficina Jurídica	